

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS Y  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES**

---

| RESOLUCIÓN Nº |      |
|---------------|------|
| 291           | /022 |

Montevideo, 06 de diciembre del 2022.

**VISTO:** la solicitud presentada por la Lic. Bioq. María Pía Grignola, Profesor adjunto en el Área de Biotecnología de los Alimentos de la Carrera Licenciatura de Análisis Alimentario de ITRSO, en memo con fecha 08 de noviembre del presente año referente al servicio prestado por la Universidad Tecnológica (UTEC) a la empresa DEZENUR S.A.

**RESULTANDO:** I) que dicho servicio consiste en realizar 5 análisis Cuantificación de Principios Activos en formulados mediante HPLC.

II) Los precios de análisis por muestra acordados por ambas partes es de UYU 4155,00 (pesos uruguayos cuatro mil cientos cincuenta y cinco).

**CONSIDERANDO:** I) que el destino de los fondos recibidos está alineado a los objetivos de la Universidad Tecnológica (UTEC);

II) que la solicitud fue revisada por la Dirección de Investigación y Desarrollo y la Asesoría Legal.

**ATENCIÓN:** a lo establecido en el art. 42º del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF) y a lo dispuesto en la Resolución del Consejo Directivo Central Nro. 72/2020 de fecha 18 de febrero de 2020;

**LA DIRECTORA DE SERVICIOS CORPORATIVOS Y EL DIRECTOR DE GESTIÓN  
Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

**-en ejercicio de atribuciones delegadas-**

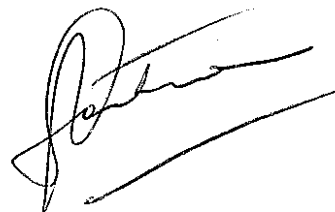
**RESUELVEN:**

1°. Aceptar el monto de UYU 20.775 (pesos uruguayos veinte mil setecientos setenta y cinco) provenientes de la empresa DEZENUR S.A RUT: 215050000013 como contraprestación de los servicios brindados por la Universidad Tecnológica (UTEC) correspondientes a 5 análisis.

2°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Ing. Juan Trujillo  
Director de Operaciones y Logística  
Universidad Tecnológica



**Cra. Rossana Santomauro**  
Directora de Servicios Corporativos  
Universidad Tecnológica